



CURRICULUM VITAE

Nombre (s):	Apellido paterno:	Apellido materno:
Adriana Rocio	Hernández	Hernández

FORMACIÓN ACADÉMICA (iniciando por título profesional)
Licenciatura en Derecho en Universidad Autónoma de Tlaxcala (Agosto 2003 a Diciembre 2008)
Maestría en Derecho Electoral en Escuela Judicial Electoral (Octubre 2023 a Mayo 2025)

TRAYECTORIA PROFESIONAL (iniciando por cargo actual)
Auxiliar de Secretaría de Estudio y Cuenta en Tribunal Electoral de Tlaxcala (Mayo 2024- Actualmente)
Actuaria en Tribunal Electoral de Tlaxcala (Marzo 2024 - Abril 2024)
Postulante en derecho civil y familiar (Diciembre 2007 - Febrero 2024)

EXPERIENCIA PROFESIONAL EN DERECHO ELECTORAL (en orden descendente).
Realizar las notificaciones de los autos, acuerdos, resoluciones y las diligencias correspondientes.
Elaborar la lista de notificaciones que se practiquen en los estrados del tribunal.
Llevar control de las diligencias y notificaciones señalando fecha y hora en que se recibe y se entrega el expediente.
Asumir las medidas pertinentes para el buen funcionamiento del área.
Revisar los requisitos de procedencia de los asuntos turnados al magistrado ponente.
Análisis y elaboración de anteproyectos de resolución
Redacción y revisión de acuerdos de tramite
Llevar el registro y control de expedientes turnados al secretario de estudio y cuenta para su lectura y análisis.
Seguimiento y aplicación de criterios jurisprudenciales emitidos con antelación por Tribunales Electorales y Sala Superior.

Este Currículum Vitae no deberá incluir datos confidenciales, salvo el nombre de la aspirante a ocupar la vacante de magistrada o magistrado electoral. En tal virtud, al firmar su currículum vitae expresa su consentimiento liso y llano para la difusión de su nombre.

Consiento que mis datos personales sean tratados para las finalidades que se
deriven de la Convocatoria Pública para ocupar el cargo de Magistrada o
Magistrado de órgano jurisdiccional local en materia electoral

Nombre y firma del titular: Adriana Rocio Hernández H

